



Distrito Escolar Unificado de Santa Ana **Norma de Participación de Padres de** **Título I, Nivel de Agencia Educativa Local (LEA)**

A fin de tener alianzas de colaboración entre escuelas de Título I, padres de familia y la comunidad, el Distrito Escolar Unificado de Santa Ana tiene el compromiso de involucrar a los padres y tutores en la educación de los jóvenes de nuestra comunidad. El DEU de SA tiene el compromiso de:

- 1. Involucrar a los padres en el desarrollo conjunto del plan de LEA y en el proceso de revisión y mejoramiento escolar**
 - a. Invitar participación en el plan de otros comités del distrito y consejos escolares
 - b. Comunicarse con los padres y tutores mediante el boletín del distrito, sitio *web* u otros métodos acerca del plan de LEA y la oportunidad de dar su punto de vista
 - c. Asegurarse de que las normas escolares de participación de padres aborden la función de consejos escolares y otros padres/tutores, según sea adecuado, en la creación y revisión de planes escolares

- 2. Brindar coordinación, asistencia técnica y demás apoyo necesario para la participación efectiva de los padres en las escuelas a fin de mejorar el aprovechamiento estudiantil y el desempeño escolar.**
 - a. Brindar capacitación para el director —o su representante— de cada escuela participante sobre los requisitos del Título I sobre participación de padres, estrategias de liderazgo y aptitudes de comunicación para ayudarle a facilitar la planeación e implementación de las actividades de participación de padres
 - b. Ofrecer talleres continuos en el distrito para ayudar al personal escolar y a los padres/tutores a planear e implementar estrategias de mejoramiento, y buscar el punto de vista de los padres/tutores al crear los talleres
 - c. Proveer información a las escuelas sobre los indicadores y evaluaciones que se usarán para vigilar el progreso, e informar a los padres de aprendices del inglés acerca del proceso de reclasificación y los criterios del distrito.

- 3. Forjar capacidad escolar y de padres para una sólida participación**
 - a. Ayudar a padres/tutores a entender temas como los estándares fundamentales comunes y las normas de aprovechamiento académico, evaluaciones estatales y locales, los requisitos del Título I, y cómo vigilar el progreso de un niño y trabajar con educadores para mejorar el aprovechamiento de sus hijos
 - b. Brindar materiales y capacitación para ayudar a padres/tutores a trabajar con sus hijos para mejorar el aprovechamiento, como capacitación en alfabetización y el uso de tecnología, según sea adecuado, para fomentar la participación de los padres de familia



Distrito Escolar Unificado de Santa Ana
Norma de Participación de Padres de
Título I, Nivel de Agencia Educativa Local (LEA)

- c. Apoyar a maestros, directores y demás personal sobre cómo colaborar y comunicarse de manera efectiva con padres/tutores como socios equitativos en la educación de sus hijos
 - d. Asegurarse de que la información relacionada con los programas escolares y para padres/tutores, juntas y demás actividades se envíen a los padres/tutores de los alumnos participantes en un formato y, al grado que sea factible, en un lenguaje que los padres/tutores puedan entender
 - e. Informar a padres/tutores sobre información, recursos y apoyo para alumnos y familias. Remitir a agencias y organizaciones comunitarias que ofrecen capacitación de alfabetización, programas de educación para padres y/o demás servicios que ayudan a mejorar las condiciones de los padres/tutores y familias
 - f. Programar reuniones escolares en diferentes horarios, para que los padres/tutores puedan asistir a esas conferencias
 - g. Proveer un calendario maestro de actividades y juntas del distrito
 - h. Conectar con organizaciones de padres-maestros para buscar activamente e involucrar a padres/tutores mediante comunicación regular y sesiones informativas
 - i. Al grado que sea factible, ofrecer servicios de traducción en las escuelas y en juntas con padres/tutores, según sea necesario
 - j. Ofrecer capacitación e información a integrantes de consejos escolares y comités consultivos escolares y del distrito para ayudarles a realizar sus funciones
 - k. Evaluar con regularidad la efectividad de actividades de capacitación profesional relacionadas con la participación de los padres de familia
- 4. Coordinar e integrar estrategias de participación de padres del Título I, Parte A con estrategias de participación de padres de otros programas**
- a. Invitar a representantes escolares y del distrito de otros programas para ayudar a identificar necesidades específicas de la población
 - b. Programar reuniones conjuntas con representantes de programas relacionados y compartir datos e información entre programas
 - c. Crear un plan cohesivo y coordinado enfocado en las necesidades estudiantiles y las metas compartidas



Distrito Escolar Unificado de Santa Ana
Norma de Participación de Padres de
Título I, Nivel de Agencia Educativa Local (LEA)

5. **Realizar, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y efectividad de la norma de participación de los padres**
 - a. Asegurarse de que la evaluación incluya la identificación de barreras que impidan una mayor participación de los padres en actividades, prestando particular atención a padres/tutores con desventajas económicas, discapacidades, dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o de cualquier grupo de minoría racial o étnica
 - b. Usar los resultados de la evaluación para diseñar estrategias para tener una participación de los padres más efectiva y, si es necesario, recomendar cambios a la norma de participación de padres
 - c. Evaluar el progreso del distrito hacia los objetivos anuales del programa de participación de padres, informar a los padres/tutores sobre esta revisión y evaluación mediante los mecanismos de comunicación escolar regulares, y proporcionar una copia a los padres/tutores, cuando la soliciten

6. **Involucrar a los padres en actividades de escuelas que reciben Título I**
 - a. Incluir información acerca de las actividades escolares en la comunicación del distrito hacia padres/tutores
 - b. Al grado que sea factible, ayudar a escuelas con servicios de traducción u otras adaptaciones necesarias para fomentar la participación de padres/tutores con necesidades especiales
 - c. Establecer procesos para fomentar el punto de vista de padres/tutores acerca de sus expectativas e inquietudes para con sus hijos

Participación de los padres el:

12 de octubre del 2012

13 de noviembre del 2012

Aprobado por la Mesa Directiva:

12 de marzo del 2013